

000000013

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA CAMARONERA ISLA DE LA ESPERANZA CAISLEZA S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA ISLA DE LA
ESPERANZA CAISLEZA S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura
pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15
de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0000131 el

12 ENE. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE
DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del
cero cero uno al veinte mil..."

RMA/MLM

Guayaquil 12 ENE. 2001

W. Martínez Dávalos

FE. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil